

## ANEXO

### ACTA DE COMPROMISOS ASUMIDOS HACIA LA COMUNIDAD

En cumplimiento al Art. 7 de la LOTAIP, al Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, realizó mesas temáticas con diferentes sectores de la comunidad donde se acogió varias solicitudes y sugerencias, mismas que son parte de los compromisos que asume la entidad para el nuevo periodo de gestión:

No.	Compromiso	Responsable	Ejecución
1	Continuar con el apoyo a los GAD's cantonales para la realización de esterilizaciones a perros y gatos.	Dirección de Vigilancia y Calidad - Unidad Zoosanitaria	Con Animal Balance se realizará las campañas en las instalaciones de ABG, en los siguientes meses de: <b>mayo y noviembre</b> Con Pan Animalia en la parte alta se realizará en el mes de mayo.
2	Brindar asistencia técnica al sector ganadero para prevención de enfermedades	Dirección de Vigilancia y Calidad - Unidad Zoosanitaria	Se brindará asistencia en el mes de <b>mayo</b> .
3	Dar seguimiento a la carne pollo por coloración amarilla (no es normal)	Dirección de Normativa y Prevención – Unidad de Inocuidad	Se planifica realizar varias visitas a granjas avícolas en el mes de <b>mayo y junio</b> . En el marco del monitoreo de aflatoxinas en balanceados.
4	Inspecciones a transporte de carne de cerdo para evitar problemas de inocuidad.	Dirección de Normativa y Prevención – Unidad de Inocuidad	En coordinación con el área zoosanitaria se brindará asistencia, durante los meses de <b>abril a junio</b> .
5	Realizar identificación de bovinos.	Dirección de Vigilancia y Calidad - Unidad Zoosanitaria	De acuerdo a las solicitudes de los usuarios se realizará las identificaciones. Se tiene planificado para <b>mayo</b> realizar las identificaciones.
6	Brindar capacitación para manejo de químicos, dosificación de productos, almacenamiento.	Dirección de Normativa y Prevención – Unidad de Inocuidad	Se tiene planificado para <b>abril</b> para mejorar el correcto uso y manejo responsable de plaguicidas.

7	Brindar asistencia técnica a almacenes de expendio de insumos agropecuarios para un correcto almacenamiento de productos.	Dirección de Normativa y Prevención – Unidad de Inocuidad	Se planifica para <b>mayo</b> realizar esta asistencia técnica.
8	Capacitación para buen manejo de envases vacíos de productos agroquímicos.	Dirección de Normativa y Prevención – Unidad de Inocuidad	Se realizará una capacitación en el mes de <b>junio</b> .
9	Revisión del tarifario para costo del servicio de fumigación para buscar un equilibrio con los costos que tienen las empresas fumigadoras.	Dirección de Normativa y Prevención – Unidad de Inocuidad	Se planifica para el mes de <b>abril</b> realizar una reunión con el área de vigilancia para analizar la factibilidad de reformar este tarifario.
10	Brindar capacitación al sector comercial sobre lista de productos y asesoramiento sobre embalaje y empaques adecuados para transportarlos.	Dirección de Normativa y Prevención – Unidad de Inspección y Cuarentena	Se capacitará al sector comercial, en el mes de <b>abril</b> .

**Sistematizado por:**



Firmado electrónicamente por:  
MARIELA ALEJANDRA  
CEDENO GOMEZ

Mgs. Mariela Cedeno  
Experta de Planificación

**Revisado por:**



Firmado electrónicamente por:  
ANDREA ELIZABETH  
PEREZ VILLA

Mgs. Andrea Pérez  
Subdirectora de Planificación

**Validado por:**



Firmado electrónicamente por:  
VIVIANA MARGARITA  
DUQUE SUAREZ

Mgs. Viviana Duque  
Directora de Vigilancia y Calidad  
para la Bioseguridad



Firmado electrónicamente por:  
MARIO ALEXANDER  
SANTOS FARIAS

Mgs. Mario Santos  
Director de Normativa y Prevención

**Aprobado por:**



Firmado electrónicamente por:  
JEAN PIERRE CADENA  
MURILLO

Mgs. Jean Pierre Cadena  
Director Ejecutivo ABG